



# PLAN DE CONTINGENCIA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS 2022 Herveo, Tolima



---

**HERVEO PRIMERO, JUNTOS PODEMOS**  
Edificio Municipal – Calle 4ª - No. 5-31 - 3º. Piso - Telefax (098) 2539087  
Código Postal 731540  
Correo Electrónico: [alcaldia@herveo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@herveo-tolima.gov.co)

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno de La Niña en el 2010, alteró de forma drástica los patrones climáticos en Colombia, reflejados en el aumento de las precipitaciones, causando inundaciones sin precedentes y que superaron las capacidades de respuesta de las diferentes entidades e instituciones de socorro del país. Adicionalmente a la anterior situación, el 85% de los sistemas productivos de Colombia se ubican en áreas vulnerables a desertificación, y el 48% del país es susceptible de erosión. Estos factores degradan aproximadamente 2.000 hectáreas al año en la región andina y afectan la competitividad del sector agrícola, la disponibilidad de alimentos, la calidad y cantidad de agua.

Por otra parte, los procesos desordenados de urbanización que se han generado en muchas regiones del país, han causado transformaciones del paisaje, pérdida de biodiversidad, reducción del espacio público, disminución de la calidad del aire, afectación de la oferta y calidad del recurso hídrico, generación de residuos, pérdida y afectación de la disponibilidad de suelo y aumento de la vulnerabilidad al riesgo.

La Intensa Ola Invernal, por la que atraviesa el País –Según informe del IDEAM, ha generado situaciones de calamidad e inminente riesgo para muchas familias del Municipio. En ese sentido la Administración Municipal –A través del Comité Municipal de Gestión del riesgo- Activa el Plan de Contingencia para hacer frente a los lamentables efectos de la oleada invernal en el territorio, actuando desde la prevención se logrará disminuir la ocurrencia de desastres que generen pérdidas de vidas humanas. En el municipio de Herveo se presentan eventos tales como: Deslizamientos, derrumbes, avalanchas, huracanes, los cuales han destruido viviendas, caminos, carreteras y cultivos.

### 1. CAUSAS

- La fuerte ola invernal que se presenta en el país.
- La erosión característica de esta zona montañosa y sobre la orilla de ríos y quebradas.
- La construcción desmedida en sitios de riesgo.
- La expansión de frontera agrícola, corte de cobertura vegetal que permite infiltración directa en suelos con presencia de ceniza volcánica.

### 2. MEDIDAS PREVENTIVAS

El Municipio cuenta con las siguientes medidas preventivas:

- Activación de plan de contingencia
- Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (Activo)

---

#### HERVEO PRIMERO, JUNTOS PODEMOS

Edificio Municipal – Calle 4ª - No. 5-31 - 3º. Piso - Telefax (098) 2539087

Código Postal 731540

Correo Electrónico: [alcaldia@herveo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@herveo-tolima.gov.co)

- Defensa Civil (activo)
- Cuerpo de Bomberos (activo)
- ESE Hospital San Antonio
- Equipo de Gobierno de la Alcaldía, Albergues temporales en Instituciones Educativas, Boletines Informativos.
- Maquinaria amarilla disponible para la habilitación de alcantarillas y remoción de derrumbes que impidan el paso de aguas lluvias por cunetas.
- Recorrido por sitios críticos que han presentado deslizamientos o pérdida de banca para realizar señalización.
- Trabajo preventivo y de socialización con Juntas de Acción Comunal de la totalidad de las veredas del municipio.

### **3. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE CONTINGENCIA**

Coordinar acciones interinstitucionales en el Municipio de Herveo, con el fin de garantizar de una manera eficiente, eficaz y efectiva la atención en caso emergencia o desastre de origen natural o evento de interés Local.

### **ESPECÍFICOS**

- Establecer las responsabilidades y funciones para los diferentes actores.
- Activar la cadena de socorro y de protección social, que garantice la atención en salud y el transporte oportuno de lesionados, desde la zona de impacto de ser posible o desde los primeros niveles hasta el lugar de atención final.
- Socializar a la comunidad sobre los planes previamente desarrollados tendientes a la preparación para prevenir y atender posibles emergencias y desastres.

### **4. COMISIONES DEL PLAN DE CONTINGENCIA OLA INVERNAL**

#### **a. COMISIÓN TÉCNICA**

#### **a. COMISIÓN TÉCNICA:**

#### **Fase I de Preparación**

- Armonización de Normas, Circulares y Protocolos
- Disponer los recursos e insumos necesarios para atender una situación de emergencia por ola invernal por parte de la Administración municipal.

#### **Fase II Control y Mitigación: Funciones**

---

#### **HERVEO PRIMERO, JUNTOS PODEMOS**

Edificio Municipal – Calle 4ª - No. 5-31 - 3º. Piso - Telefax (098) 2539087

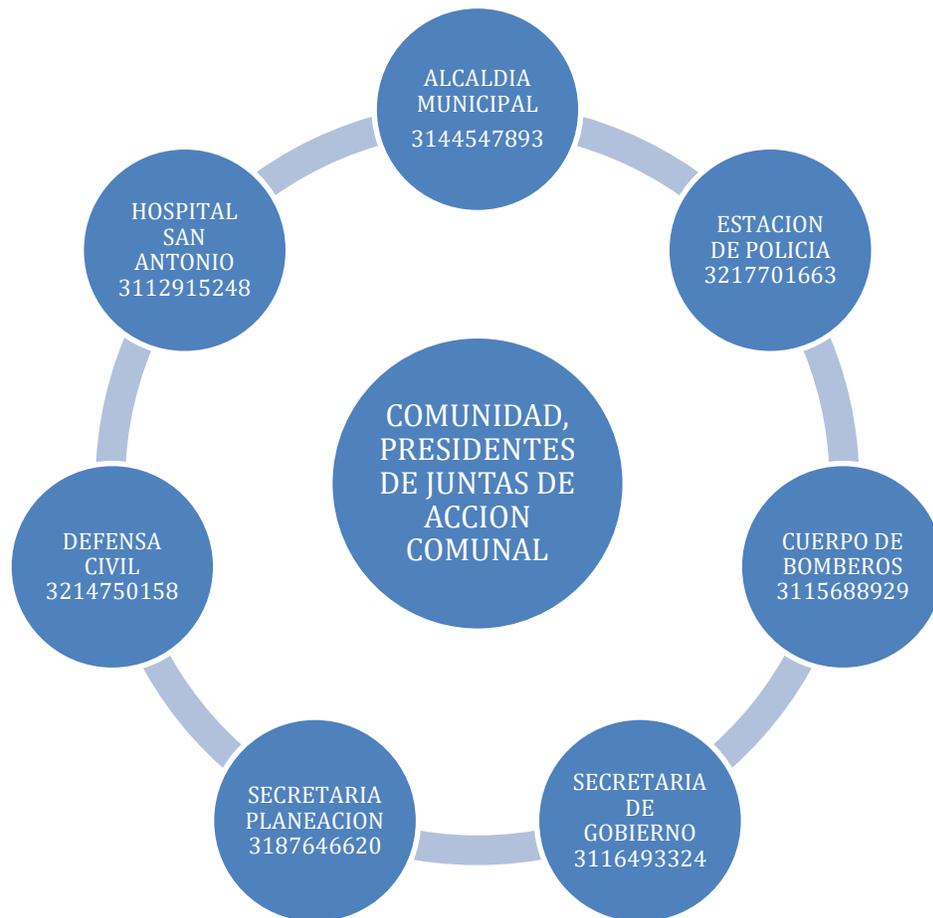
Código Postal 731540

Correo Electrónico: [alcaldia@herveo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@herveo-tolima.gov.co)

- Activación del Plan de Contingencia por temporada de lluvias
- Declaración de Alerta, en coordinación con el CMGRD
- Convocar el Equipo de Respuesta Inmediata para el análisis y toma de decisiones ante una emergencia.
- Coordinación con el CMGRD.

## 5. CADENA DE LLAMADAS:

La cadena de llamadas se activará en caso sospechoso o positivo para algún evento de interés en salud pública o en caso de emergencia o desastre.



## 6. ACTIVACIÓN DEL PLAN

Declaración del estado de Alerta –

**Alarma Alerta:** Se declara el estado de alerta desde la probabilidad de que se genere una emergencia ante la probabilidad de un evento masivo (emergencia o desastre de origen natural) y termina cuando se confirme que está controlado el

---

**HERVEO PRIMERO, JUNTOS PODEMOS**

Edificio Municipal – Calle 4ª - No. 5-31 - 3º. Piso - Telefax (098) 2539087

Código Postal 731540

Correo Electrónico: [alcaldia@herveo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@herveo-tolima.gov.co)

evento. En el momento de declararse la emergencia, se debe tener actualizados y operando los Planes de Contingencia.

La alerta se definirá de acuerdo con la gravedad de los acontecimientos y tipo de respuesta con el siguiente código de colores:

Alerta Verde: Es de alistamiento del Plan de Contingencia. El personal disponible del CMGRD se organiza para atender la emergencia.

Se deben revisar las dotaciones de suministros e insumos básicos y equipos necesarios para atender una Emergencia por evento de origen natural, Para garantizar la integridad física del personal voluntario de Defensa civil y Bomberos que acudan a atender las emergencias.

Revisar cadenas de llamadas tanto internas como externas de cada Institución.

Alerta Amarilla: Alistamiento con presencia de todo el personal de organismos de socorro y hospital. Todos los recursos existentes se organizan y preparan. Cada Institución debe disponer del personal suficiente para garantizar la atención adecuada en caso de emergencia.

Alerta Roja: Se establece cuando se inicia la atención a personas damnificadas en apoyo con el hospital lo que genera demanda asistencial de pacientes o porque se confirma con tiempo la ocurrencia de una emergencia de cualquier evento de salud pública priorizados en la Ola Invernal o de origen natural.

Esta alerta puede ir o no precedida de las anteriores.

Alarma: Ante cualquier evento de origen natural como consecuencia de la ola invernal.

## **7. HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO:**

Las herramientas que se tienen disponibles para el seguimiento y retroalimentación del plan de contingencia ante una emergencia por ola invernal son:

- Listas de chequeo o censos realizados
- Asistencias técnicas presenciales y telefónicas
- Seguimiento a informes y avances por correo electrónico o teléfono.
- Reunión con presidentes de las Juntas de Acción Comunal